	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: GPR-FO-05
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y COMERCIAL	Fecha: 06/09/2021
	Gestión Presupuestal	Versión: 01
	Formato Orden de Pago	Página 1 de 1
ORDEN DE PAGO No. 00000464		

FECHA: 13/05/2026

A FAVOR DE: MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T S.A.S **NIT:** 807003817-1

CONCEPTO: 2026E-94 PRESTACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LA EIS CUCUTA SA ESP.CUENTA 3/11 FACT FH 699

REGISTRO PRESUPUESTAL No : 00000063 **19/01/2026**

NRO.CONTRATO: **TIPO:** CONSTITUCION OP **DURACION:**

CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS:

RUBRO	DESCRIPCIÓN	VALOR
2.1.2.02.02.-008	Servicios prestados a las Empresas y Servicios de Produccion Subclasificador 2.1.2.02.02.008.018 Ordenes de Prestacion de Servicio apoyo Oficina	6,884,054.00

DEDUCCIONES

Codigo	Nombre	Valor Base	%	Valor Retenido
62	Tasa Prodeporte 2.5%	6,767,167	2.50	169,179.00
27	Descuento Estapilla Proancianos 2%	6,767,167	2.00	135,343.00
28	Descuento Estampillas Procultura 1%	6,767,167	1.00	67,672.00
29	Descuento Estampilla Prohospital 2%	6,767,167	2.00	135,343.00
30	Estampilla Prodesarrollo Cientifico 1%	6,767,167	1.00	67,672.00

Total deducciones: 575,209.00

Total a pagar: 6,308,845.00

CONTABILIZACION

CODIGO	NOMBRE	DEBITO	CREDITO
511179-04	Honorarios Contratacion Financiera	6,767,166.57	0.00
511179-15	Iva Mayor Valor del Gasto Honorarios	116,887.43	0.00
240722-09	Descuento Estampilla PROANCIANOS 2%	0.00	135,343.00
240101-01	Bienes y Servicios	0.00	6,308,845.00
240722-12	Descuento Estampilla PRO DESARROLLO	0.00	67,672.00
244024-02	Tasa Pro Deporte 2.5%	0.00	169,179.00
240722-10	Estampilla PRO HOSPITAL 2%	0.00	135,343.00
240722-08	Descuento Estampilla PRO CULTURA 1%	0.00	67,672.00
Total:		6,884,054.00	6,884,054.00

VIGENCIA: 2026

VALOR: SEIS MILLONES TRESCIENTOS OCHO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS CON 00/100 M. C/TE.

IVAN DARIO CAMPOS GALVIS
JEFE ADMINISTRATIVO FINANCIERO Y COMERCIAL

Elaboro: **SARAI NOEMI DIAZ RODRIGUEZ**
Apoyo administrativo, financiero y comercial

Revisado contador:

Autorizado



COMPROBANTE EGRESO

Vigencia: 2026 Período: 5 Fecha: 19/05/2026 Consecutivo: 00000564
Nombre Tercero: MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T S.A.S
Identificación: 807003817
Deposito:
Cuenta Bancaria: FONDO GENERAL AHORROS - Nueva - Cuenta de ahorros
OP Cons presupuestal: 00000464 OP Cons No presupuestal:
Numero cheque:
Medio de Pago: TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA
Descripción: 2026E-94 PRESTACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LA EIS CUCUTA SA ESP.CUENTA 3/11 FACT FH 699

Tercero	Concepto	Valor
MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T S.A.S	Ordenes de Prestacion de Servicio apoyo	6,884,054.00

DEDUCCIONES

CODIGO	NOMBRE	VALOR BASE	%	VALOR RETENIDO
62	Tasa Prodeporte 2.5%	6,767,167	2.50	169,179.00
27	Descuento Estapilla Proancianos 2%	6,767,167	2.00	135,343.00
28	Descuento Estampillas Procultura 1%	6,767,167	1.00	67,672.00
29	Descuento Estampilla Prohospital 2%	6,767,167	2.00	135,343.00
30	Estampilla Prodesarrollo Cientifico 1%	6,767,167	1.00	67,672.00
Total deducciones:				575,209.00

CONTABILIZACION

CODIGO	NOMBRE	DEBITO	CREDITO
240101-01	Bienes y Servicios	6,308,845.00	0.00
190803-30	Fondo General Cuenta de Ahorros 260564323 - Nueva	0.00	6,308,845.00
Total:		6,308,845.00	6,308,845.00

TOTAL 6,308,845.00
RETENCION 0.00
NETO 6,308,845.00

Elaboro: LIBIA LICETH BORJA MURILLO
APOYO TESORERIA

Reviso: _____
CONTADOR

Aprobo: _____
IVAN DARIO CAMPOS GALVIS
JEFE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

MANTENIMIENTOS HELIO EST S.A.S

NIT: 807.003.817-1 RESPONSABLE DE IVA

CALLE 9 6E-76 BARRIO RIVIERA TELEFONO: 5666022



Rad No. 2026-133-002053-2

2026-05-13 16:03 - EISVENIANI
Destino: OFICINA ADMINISTRATIVA
Rem D: MANTENIMIENTOS HELIO EST S.A.S
Asunto: CUENTA DE COBRO
EIS Cúcuta

20261330020532

Resolución de Facturación N° 18764108727898. Numeración Autorizada Del FH 691 Hasta FH 800 Fecha 21/04/2026 Vigencia 24 Meses 21/04/2028

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

FH - 699

CLIENTE : EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO CUCUTA S.A. E.S.P.

NIT ó C.C: 890500529-9

DIRECCION: CALLE 11 AV. 6 ESQUINA EDF. SAN JOSE 2 PISO

Ciudad: CUCUTA

Telefono: 5830415(5716015-5831200)

EMAIL: recepcionfacturaelectronicaeis@gmail.com

VENDEDOR : VARIOS

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTOS

05/05/2026 - 14:15:13

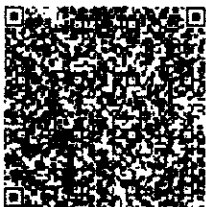
FECHA Y HORA EMISION

05/05/2026 02:15:11

Forma de Pago: CREDITO - 30 días

Fecha Vencimiento: 04/06/2026

CODIGO	DESCRIPCION	IVA	CANT.	VR. UNIDAD	VR. PARCIAL
010007	SUMINISTRO DE TRABAJADORES EN MISION PRESTACION DE SERVICIOS INTEGRALES DE ASEO, CAFETERÍA, PARA LA E.I.S. CUCUTA SA E.S.P., SEGUN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO N°043-2026. PERIODO COMPRENDIDO DEL 23 DE MARZO AL 22 DE ABRIL DE 2026.	0	1.00	6,151,969.57	6,151,969.57
010003	ADMINISTRACION	0	1.00	615,197.00	615,197.00



OBSERVACIONES :

SON : SEIS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CINCUENTA Y CUATRO Pesos


CUFE:d75752c2f554c0110a7cb38cea988697a8c6500848fe3730adeaaa71e479a68f2744c3720ecb6c053855bc755f0f4110

SUBTOTAL	6,767,166.57
IVA	116,887.43
TOTAL	6,884,054.00

La presente factura se asimila en sus efectos legales a una letra de cambio segun Art 772 al 779 delCodigo de Comercio. Causará intereses a la tasa maxima legal vigente, mensual o fracción a partir del vencimiento. El comprador declara haber recibido real y materialmente la mercancia descrita y acepta el valor estipulado en la misma. Una vez entregada la mercancia a satisfacción del cliente no se aceptan reclamos ni devoluciones.

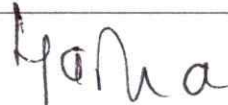
FIRMA Y SELLO EMPRESA

www.tns-software.co
NIT : 800.182.856-1


 EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE CÚCUTA S.A.S.P.	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: GTS-FO-03
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y COMERCIAL	Versión: 10
	Gestión de Tesorería	Fecha: 30/01/2025
	Formato lista de chequeo de documentos para cuentas de cobro	Página 1 de 2

DATOS GENERALES		
Nombre: MANTENIMIENTOS HELIO EST S.A.S.	NIT: 807.003.817-1	
Fecha: MAYO 2026	Teléfono: 607 5666285 – 313 4310580	N° Pago: 03/11

DOCUMENTACIÓN		SI	NO	N/A
1	GTS-FO-03 Formato lista de chequeo de documentos para cuentas de cobro	/		
2	Factura o cuenta de cobro	/		
3	GTS-FO-02 Formato Certificación disminución base de retención en la fuente (Solo para Personas Naturales).		/	
4	Certificado de información tributaria para la depuración de la base para el cálculo de la Retención en la Fuente art. 383, 387, 388 Estatuto Tributario (Art. 1.2.4.1.6. y siguientes del Decreto 1625 de 2016).(Solo para Personas Naturales).		/	
5	GCT-FO-18 Formato Certificación de cumplimiento e informe de actividades persona natural o jurídica firmado.	/		
6	GAC-FO-011 Informe ejecutivo de obra y consultoría			/
7	GAC-FO-012 Informe ejecutivo de interventoría			/
8	GPS –FO -007 Formato informe ejecutivo de interventoría contrato OJ-008			/
9	GTH-FO-05 Formato Registro de Inducción y Reinducción (únicamente en la primera cuenta) diligenciar link de Talento Humano		/	
10	GTH-FO-27 Formato Evaluación de Inducción y Reinducción (únicamente en la primera cuenta) diligenciar link de Talento Humano		/	
11	Certificación del curso de la función pública de Integridad, Transparencia y Lucha contra la Corrupción y Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG primer módulo (únicamente en la primera cuenta) diligenciar link de Talento Humano		/	
12	Planilla de aportes de sistema general de seguridad	/		
13	Certificación expedida por el revisor fiscal o contador público; anexando fotocopia de la cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y Antecedentes de la Junta Central de Contadores de quien firma la certificación. (Solo para Personas Jurídicas)	/		
14	Certificación bancaria actualizada de la vigencia (únicamente en la primera cuenta)		/	
15	Fotocopia del documento de identidad (únicamente en la primera cuenta)		/	
16	Registro único tributario (RUT) en caso de ser consorcio y uniones temporales adjuntar rut de quienes lo conforman (únicamente en la primera cuenta)		/	
17	Documento de participación de quienes conforman los consorcios y uniones temporales (únicamente en la primera cuenta)		/	/
18	Cámara de comercio (Personas Jurídicas) (únicamente en la primera cuenta)		/	/
19	Certificado de disponibilidad presupuestal CDP (únicamente en la primera cuenta)		/	/
20	Registro presupuestal RP (únicamente en la primera cuenta)		/	/
21	GTS-FO-07 Formato entrega de bienes y actividades (únicamente en la última cuenta)		/	/

		
VB Supervisor	Contratista	Apoyo Administrativo, financiero y comercial

OBSERVACIONES PARA LA RADICACIÓN DE CUENTAS

 EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE CÚCUTA SA E.S.P.	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: GCT-FO-18
	GESTIÓN JURÍDICA	Versión: 03
	Gestión Contractual	Fecha: 30/01/2025
	Formato Certificación de Cumplimiento e Informe de Actividades Persona Natural o Jurídica	Página 1 de 4


PAGO 03 DE 11

Periodo: 23 DE MARZO AL 22 DE ABRIL DE 2026	Valor Cobrado: \$6.884.054
--	-----------------------------------

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO	
N° Contrato: 043-2026	Clase de Contrato: PRESTACION DE SERVICIOS
Nombre del Contratista: MANTENIMIENTOS HELIO EST S.A.S.	
Persona Natural: <input type="checkbox"/> Persona Jurídica: <input checked="" type="checkbox"/>	NIT: 807.003.817-1
Objeto Contractual: PRESTACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LA EIS. CUCUTA SA E.S.P.	
Forma de pago: MENSUAL	
Rubro Presupuestal: 2.1.2.02.02-008	Responsable de IVA: SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
Disponibilidad Presupuestal: 00000067	Registro Presupuestal: 00000063


2. DATOS DEL SUPERVISOR	
Nombre del Supervisor: IVAN DARIO CAMPOS GALVIS	
Proceso o subproceso: ADMINISTRATIVO, FINANCIEROS y COMERCIAL	Cargo: JEFE ADMINISTRATIVO, FINANCIERO Y COMERCIAL

3. PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL				
La o (el) contratista cumplió con las obligaciones de pago a los sistemas de salud y pensión, de conformidad con la Ley 789 de 2002 modificada por la Ley 828 de 2003 y de ARL según la Ley 1562 de 2012.				X
El o (la) contratista se acogió al decreto 1273 de 2018, pagando la seguridad social mes vencido. (Según aplique).				<input checked="" type="checkbox"/>
CONCEPTO	ENTIDAD	PLANILLA N°.	PERIODO	VALOR
SALUD	ALIANSAUD EPS - COMFAORIENTE - COMPENSAR EP - COOMEVA EPS - COOSALUD EPS - COOSALUD - EPS ECOOPSOS S.A.S - EPS SURA (ANTES SUSALUD) EPS - FAMISANAR EPS - FOSYGA - MEDIMAS EPS - NUEVA E.P.S. - SALUD TOTAL EPS - SANITAS.	9502812398	ABRIL	\$3.274.200
PENSIÓN	COLFONDOS - COLPENSIONES - PORVENIR - PROTECCION	9502812398	MARZO	\$12.449.200
A.R.L	POSITIVA	9502812398	ABRIL	\$1.385.600
NOTA: Si es persona Jurídica: se deberá acreditar el pago de los aportes de sus empleados, a los sistemas de seguridad social durante los últimos seis meses, mediante certificación expedida por el revisor fiscal o en su ausencia por el contador público; anexando fotocopia de la cédula de ciudadanía y tarjeta profesional.				

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: GCT-FO-18
	GESTIÓN JURÍDICA	Versión: 03
	Gestión Contractual	Fecha: 30/01/2025
	Formato Certificación de Cumplimiento e Informe de Actividades Persona Natural o Jurídica	Página 2 de 4


4. SEGUIMIENTO A EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	
CONCEPTO	
Valor inicial del contrato	\$75.724.594
Valor Adicional o ajuste 1(Cuando aplique)	
Valor Adicional o ajuste (Cuando aplique)	
Valor Total del Contrato	\$75.724.594
Valor Pagado	\$13.768.108
Valor Cobrado en el presente informe	\$6.884.054
Valor total ejecutado	\$20.652.162
Valor saldo por ejecutar	\$55.072.432

5. SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO	
Actividades Específicas del contrato o productos entregables	Descripción y evidencia
1 GARANTIZAR LA ADECUADA Y OPORTUNA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS TRAZADOS POR LA ENTIDAD	SERVICIOS INTEGRALES DE ASEO, CAFETERIA: - REALIZAR LA LIMPIEZA EN PASILLOS Y OFICINAS - LIMPIEZA Y DESINFECCION DE SANITARIOS, ORINALES, LAVAMANOS, ETC. - PREPARACIÓN DE BEBIDAS FRIAS Y CALIENTES SEGÚN REQUERIMIENTOS
2 GARANTIZAR QUE EL RECURSO HUMANO ENCARGADO DE EJECUTAR LAS ACTIVIDADES DESCRITAS EN LA PROPUESTA DE SERVICIO, SEA APTO, IDÓNEO Y ACORDE CON EL PERFIL DEL CARGO A DESEMPEÑAR	RECURSO HUMANO DEBIDAMENTE CAPACITADO PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES ASIGNADAS.
3 RESPONDER, EN SU CALIDAD DE EMPLEADOR, POR LAS RECLAMACIONES DE ORDEN LABORAL QUE PUEDAN ORIGINARSE CON OCASIÓN Y COMO CONSECUENCIA DEL CONTRATO	LA EMPRESA NO HA RECIBIDO POR PARTE DE LA EIS ALGUNA RECLAMACION
4 CANCELAR OPORTUNAMENTE A SUS TRABAJADORES O COLABORADORES LAS ASIGNACIONES SALARIALES MENSUALES Y DEMÁS EMOLUMENTOS PROPIOS DEL EJERCICIO DE SU LABOR, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LA LEY LABORAL VIGENTE	SE REALIZA PAGO A LOS TRABAJADORES EN LAS FECHAS CORRESPONDIENTES
5 ACREDITAR LO ANTERIOR CON LA PRESENTACIÓN DE LAS PLANILLAS DE PAGO MENSUAL, LOS RECIBOS DE CANCELACIÓN DE AFILIACIÓN Y APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL (EPS, AFP, ARL), CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR Y PARAFISCALES, DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD LABORAL VIGENTE	SE REALIZA EL PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL CORRESPONDIENTE SE ANEXA PLANILLA DE PAGO
6 HACER ENTREGA DE LA DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL A LOS TRABAJADORES DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES LEGALES. LAS CALIDADES Y CANTIDADES DEBEN SER APROBADAS POR EL SUPERVISOR	SE REALIZA LA ENTREGA DE LA DOTACION CORRESPONDIENTE A LOS TRABAJADORES
7 LOS DEMÁS ASUNTOS QUE LE SEAN ASIGNADOS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO QUE GUARDEN RELACIÓN AL PRESENTE PROCESO	
<p>Nota: Adicional a la información anterior, recuerde que se deben anexar todas las evidencias que fueran presentadas al supervisor para la certificación del cumplimiento de actividades.</p> <p>LEGALIZACIÓN DE GASTOS DE DESPLAZAMIENTO: En el periodo citado realizó desplazamientos para el cumplimiento de sus obligaciones SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/></p> <p>En caso afirmativo relacione los desplazamientos indicando cuales fueron legalizados y cuales se encuentran en trámite.</p>	

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: GCT-FO-18
	GESTIÓN JURÍDICA	Versión: 03
	Gestión Contractual	Fecha: 30/01/2025
	Formato Certificación de Cumplimiento e Informe de Actividades Persona Natural o Jurídica	Página 3 de 4

6. SEGUIMIENTO AL DESEMPEÑO DEL PROVEEDOR			
En este espacio el supervisor debe evaluar el desempeño del contratista frente a los requisitos contractuales de productos o servicios contratados.			
FACTORES A EVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE (2) Cumple satisfactoria todos los requisitos establecidos en el contrato	CASI SIEMPRE(1) Cumple con falencia los requisitos establecidos en el contrato	NUNCA (0) El contratista no cumple con los requisitos establecidos en el contrato
CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL CONTRATO			
1. ¿Cumple con eficacia los objetivos, requisitos y alcance determinados en el contrato?	2		
2. ¿Presenta de manera adecuada los resultados pactados?	2		
OPORTUNIDAD EN EL TRABAJO ENTREGADO O SERVICIO PRESTADO			
3. ¿Cumple con la entrega de resultados en el tiempo pactado?	2		
4. ¿Cumple con las actividades asignadas por el supervisor del contrato?	2		
INTERACCIÓN CON LA EMPRESA			
5. Se relaciona adecuadamente con las personas que debe interactuar para el cumplimiento del objeto del contrato (funcionarios, contratistas, comunidad, entre otros).	2		
6. ¿El contratista tiene iniciativa, disposición, interés, colaboración para cumplir con el objeto del contrato?	2		
7. ¿Demuestra dominio y aplicación de los temas y/o herramientas que la Empresa le ha compartido (Inducciones, capacitaciones, jornadas de sensibilización entre otros)?	2		
8. ¿Cumple y contribuye eficazmente con los requerimientos ambientales establecidos por el sistema de gestión ambiental?	2		
9. ¿Cumple y contribuye eficazmente con los requerimientos del sistema de gestión de calidad?	2		
	0	0	0
Calificación total:	18		

RANGOS DE EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR
EXCELENTE (SIEMPRE): Cuando el puntaje es entre 15 y 18 se cumple a cabalidad.
BUENO (CASI SIEMPRE): Cuando el puntaje es entre 12 y 14 Para esta clasificación se generan acciones preventivas o correctivas.
MALO (NUNCA): Cuando el puntaje es inferior a 12 para esta clasificación se tomarán las acciones legales que apliquen o no se cuenta más con el proveedor
Observaciones: Cuando el contratista no aplica se califica con puntaje 2
Compromisos:

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: GCT-FO-18
	GESTIÓN JURÍDICA	Versión: 03
	Gestión Contractual	Fecha: 30/01/2025
	Formato Certificación de Cumplimiento e Informe de Actividades Persona Natural o Jurídica	Página 4 de 4

7. VERIFICACIÓN – CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVA, TÉCNICAS Y LEGALES

Cumplimiento: Los anexos aportados por el contratista dan cuenta del cumplimiento durante el periodo entre el 23/03/2026 al 22/04/2026 propias del contrato 043-2026

El contratista cumplió con sus obligaciones contractuales con calidad y oportunidad, presentó los informes que le fueron solicitados.

Se verificó que los pagos de seguridad social y estampillas, corresponden a los porcentajes establecidos por la normatividad vigente

Teniendo en cuenta lo anterior se autoriza el pago de la suma de SEIS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CINCUENTA Y CUATRO PESOS (\$6.884.054) M/CTE., a los 05 días del mes de mayo de 2026.

Nota. Recuerde que los documentos contractuales que deben ser publicados, seguirán las políticas de publicación conforme a lo establecido en el artículo 2.1.1.2.1.7. y artículo 2.1.1.2.1.8. del Decreto Único Reglamentario 1081 de 2015.



 CONTRATISTA



 SUPERVISOR DE CONTRATO

INFORME DE CUMPLIMIENTO

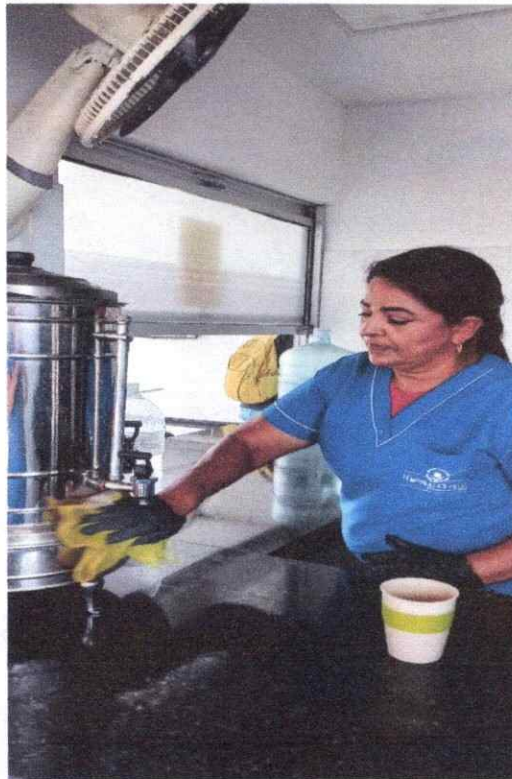
FECHA:	San José de Cúcuta, 06 mayo de 2026
De:	Supervisión
PARA:	EIS Cúcuta S.A E.S. P
ASUNTO:	Informé de actividades contrato de prestación de servicios integrales de aseo y servicios generales, cafetería Contrato 043-2026
ESPECIFICACION:	El personal MANTENIMIENTO HELIO E.S.T. S.A.S. brindo cubrimiento y cobertura a las necesidades contractuales ejecutadas en el periodo del 23 marzo al 22 de abril, garantizando los lineamientos por la entidad, protocolos de limpieza y de seguridad salud en el trabajo.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DE ASEO Y CAFETERIA DURANTE LA OPERACIÓN MENSUAL:

- Limpieza de Pasillos salas de reunión área de archivo y almacenaje bibliotecas bodegas y otras áreas comunes solicitadas por la entidad
- Limpieza de persianas cortinas acrílicos techos rejillas de ventilación
- Limpieza de ventanas vidrios interiores de oficinas módulos salas de reunión zonas comunes y puertas
- Limpieza de cuadros elementos decorativos lámparas de escritorios, Marcos enchufes e interruptores
- Lavado de Limpiones y paños. Lavado ocasional de manteles servilletas y Banderas
- Limpieza y vaciado de contenedores de basuras, canecas, ceniceros, papeleras cambio de bolsa plástica
- Limpieza implementos equipos y utensilios empleados para el servicio de cafetería entre ellos microondas, neveras, grecas, dispensadores, estufas, así como instalaciones físicas de las cafeterías
- Limpieza exterior de computadores, teléfonos, impresoras, consolas, y demás equipos para uso administrativo con sus componentes que tenga la entidad
- Apoyo en la limpieza y organización de elementos luego de comidas reuniones de trabajo o eventos especiales realizados por la entidad

- Limpieza y desinfección de sanitarios orinales lavamanos duchas, griferías, dispensadores, secadores, accesorios, espejos, paredes, puertas, divisiones y pisos y papeleras aplicación de ambientadores y productos para el control del mal olor
- Abastecimiento de los baños de papel higiénico, toallas de papel, bolsas de basura, jabón de manos y otros elementos requeridos para su uso
- Preparación de bebidas calientes y frías según las especificaciones de la entidad
- Ofrecimiento de bebidas calientes y frías en los horarios indicados por la entidad que contrata el servicio, realización de recorridos periódicos para garantizar los elementos utilizados para el consumo de productos
- Abastecimiento del área de cafetería los insumos requeridos para la prestación del servicio
- Desatasco de sanitarios orinales duchas sifones y lavamanos
- Todas las demás actividades relacionadas con la labor y objeto de contrato

ANEXO REGISTROS FOTOGRAFICOS





Atentamente,

JORGE ENRIQUE GRIMALDO TULANDE
Supervisor de Servicios Generales

CERTIFICACION

La suscrita Revisor Fiscal de la Sociedad MANTENIMIENTOS HELIO EST S.A.S. con NIT.807.003.817-3 bajo la gravedad de juramento respecto su fidelidad y veracidad, certifica que a la fecha la empresa se encuentra a paz y salvo con todas sus obligaciones para con el Sistema de Seguridad Social: Aportes a EPS, aportes a ARL, aportes a AFP y aportes Parafiscales, correspondientes a la nómina de los últimos seis (6) meses, contados a partir de la citada fecha, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos.

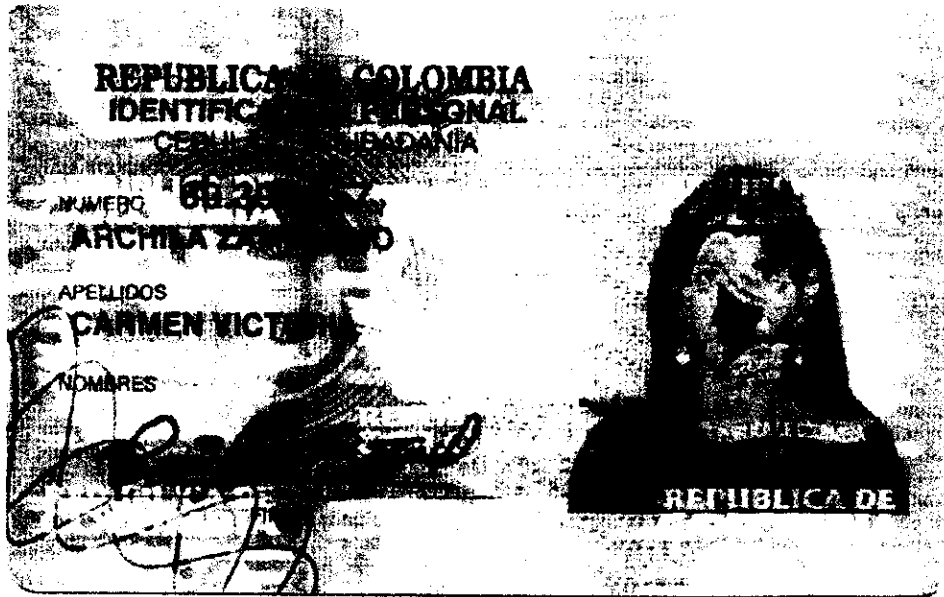
En constancia se firma en la ciudad de San José de Cúcuta a los cinco (5) días del mes de mayo de 2026.



CARMEN VICTORIA ARCHILA ZAMBRANO

T.P. 125813-T

Revisor Fiscal



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **15-MAY-1979**

CUCUTA
(NORTE DE SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.57 **O+** **F**
ESTATURA G.S. RH SEXO

19-AGO-1997 CUCUTA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *Carlos Ariel Sánchez Torres*

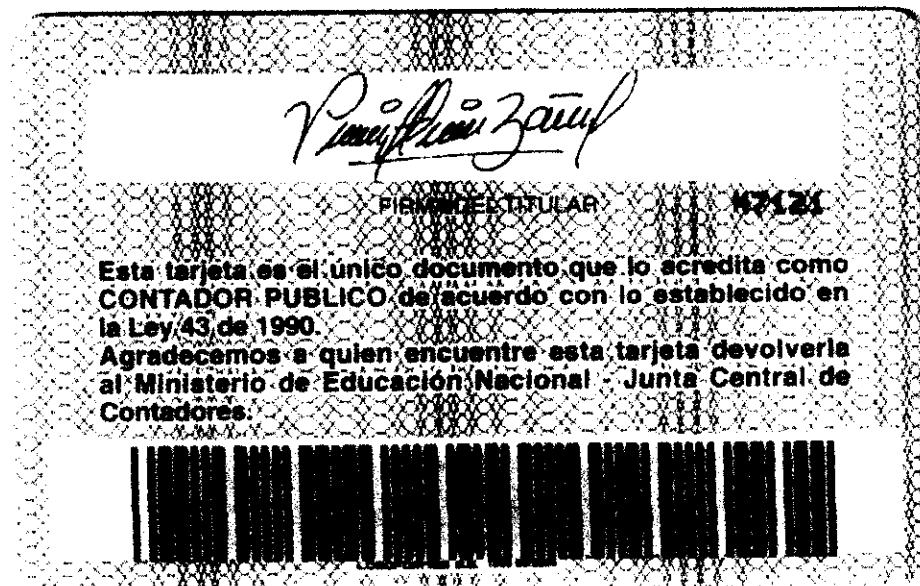
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-2500100-00129970-F-0060365657-20061119

0006449966A 1

7030012668



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

8 2 8 0 5 6 8 A 0 B 0 0 F 7 4 E

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **CARMEN VICTORIA ARCHILA ZAMBRANO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 60395657 de CUCUTA (N. DE SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 125813-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 10 días del mes de Febrero de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 807003817	1	MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T. S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CUCURTA	Calle 9 N 6E-76 La Riviera	CUCURTA-NORTE DE SANTANDER	5740400	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-03	2026-04	205719426	9502812398	E	2026/04/08	2026/04/08	BANCOLOMBIA	0	\$20,372,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																											
EMPLEADO		NOVEDADES										PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			Total Aportes												
No	Identificación	Nombre	In	re	te	ta	ta	ta	vs	co	vs	sl	vs	im	va	av	vc	vt	vt	vt	Codig	Dias	IBC	Aporte	Codig	Dias	IBC	Aporte	Codig	Dias		IBC	Aporte	Codig	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	
1	CC 1005024810	ARENAS RAMIREZ MICHELL YENITZA																				23030	30	\$1,849,100	\$295,900	EP500	5	\$1,849,100	\$74,000	CCF37	30	\$1,849,100	\$74,000	14-23	30	\$1,849,100	0.522%	\$9,700	30	\$0	\$0	SI	\$453,600
2	CC 1090365647	AVILA VILLAMIZAR MARIA ASCENCION																				23020	30	\$1,750,905	\$280,200	EP504	2	\$1,750,905	\$70,100	CCF37	30	\$1,750,905	\$70,100	14-23	30	\$1,750,905	1.044%	\$18,300	30	\$0	\$0	SI	\$438,700
3	CC 1092362874	BARBOSA MANRIQUE LUDWING STEVEN	X																			23020	8	\$466,908	\$74,800	EP503	7	\$466,908	\$18,700	CCF37	8	\$537,431	\$21,500	14-23	8	\$466,908	2.436%	\$11,400	8	\$0	\$0	SI	\$126,400
4	CC 1090491789	BIENAÑO CONTRERAS YULLY FERNANDA	X																			25-14	8	\$466,908	\$74,800	EP500	8	\$466,908	\$18,700	CCF37	8	\$539,862	\$21,600	14-23	8	\$466,908	2.436%	\$11,400	8	\$0	\$0	SI	\$126,500
5	CC 1149463860	CADENA MEDINA SCARLETH MIRLADY						X														23030	30	\$1,914,613	\$306,400	EP504	1	\$1,914,613	\$76,600	CCF37	30	\$1,914,613	\$76,600	14-23	30	\$1,914,613	0.522%	\$10,000	30	\$0	\$0	SI	\$469,600
6	CC 37293491	CAICEDO ORTIZ CARMEN ROSA	X																			23030	15	\$875,453	\$140,100	EP500	5	\$875,453	\$35,100	CCF37	15	\$1,057,839	\$42,400	14-23	15	\$875,453	2.436%	\$21,400	15	\$0	\$0	SI	\$239,000
7	CC 1090363379	CALDERON RODRIGUEZ NATALY							X													23020	30	\$2,072,282	\$331,600	EP500	5	\$2,072,282	\$82,900	CCF37	30	\$2,072,282	\$82,900	14-23	30	\$2,072,282	2.436%	\$90,500	30	\$0	\$0	SI	\$547,900
8	CC 1090497287	CELIS FUENTES YANETH	X																			23020	15	\$875,453	\$140,100	EP500	5	\$875,453	\$35,100	CCF37	15	\$1,057,839	\$42,400	14-23	15	\$875,453	2.436%	\$21,400	15	\$0	\$0	SI	\$239,000
9	CC 1090413813	COLLANTES SANCHEZ SINDY SHIRLEY	X						X													23030	24	\$1,810,197	\$289,700	EP500	5	\$1,810,197	\$72,500	CCF37	24	\$1,810,197	\$72,500	14-23	24	\$1,810,197	2.436%	\$44,100	24	\$0	\$0	SI	\$478,800
10	CC 1090415685	CONTRERAS GELVEZ ASTRID ESTHEFANIA	X																			23030	8	\$466,908	\$74,800	EP503	7	\$466,908	\$18,700	CCF37	8	\$537,431	\$21,500	14-23	8	\$466,908	2.436%	\$11,400	8	\$0	\$0	SI	\$126,400
11	CC 1093778291	CRUZ LOPEZ WILSON ANDRES	X																			23030	3	\$200,000	\$32,000	ESSC2	4	\$200,000	\$8,000	CCF37	3	\$288,889	\$11,600	14-23	3	\$200,000	0.522%	\$1,100	3	\$0	\$0	SI	\$52,700
12	CC 1094286945	DIAZ JAIMES ANGIE XIMENA	X																			23030	8	\$466,908	\$74,800	EP504	1	\$466,908	\$18,700	CCF37	8	\$537,431	\$21,500	14-23	8	\$466,908	2.436%	\$11,400	8	\$0	\$0	SI	\$126,400
13	CC 1093292327	FONSECA SARMIENTO KAREN JULIANA	X																			23030	8	\$466,908	\$74,800	EP503	7	\$466,908	\$18,700	CCF37	8	\$537,431	\$21,500	14-23	8	\$466,908	2.436%	\$11,400	8	\$0	\$0	SI	\$126,400
14	CC 1092364535	GARCIA PARADA ANGIE DANIELA																				23030	30	\$1,750,905	\$280,200	ESSC2	4	\$1,750,905	\$70,100	CCF37	30	\$1,750,906	\$70,100	14-23	30	\$1,750,905	2.436%	\$42,700	30	\$0	\$0	SI	\$463,100
15	CC 1090388490	GÓMEZ LOPEZ JHEHSEN SHIT	X																			23030	15	\$875,453	\$140,100	EP504	1	\$875,453	\$35,100	CCF37	15	\$1,057,839	\$42,400	14-23	15	\$875,453	2.436%	\$21,400	15	\$0	\$0	SI	\$239,000
16	CC 60372046	GUERRERO GARCIA LUDY MARITZA							X													25-14	30	\$1,954,372	\$312,700	EP503	7	\$1,954,372	\$78,200	CCF37	30	\$1,954,372	\$78,200	14-23	30	\$1,954,372	0.522%	\$10,300	30	\$0	\$0	SI	\$479,400
17	CC 88237794	GUERRERO RAMIREZ LUIS ALBERTO										X										23020	30	\$1,750,905	\$280,200	EP503	7	\$1,750,905	\$70,100	CCF37	30	\$1,750,905	\$0	14-23	30	\$1,750,905	0.000%	\$0	30	\$0	\$0	SI	\$350,300
18	CC 1005001257	HERNANDEZ TELLEZ KARLA YULIANA	X																			23030	8	\$466,908	\$74,800	EP500	8	\$466,908	\$18,700	CCF37	8	\$539,862	\$21,600	14-23	8	\$466,908	2.436%	\$11,400	8	\$0	\$0	SI	\$126,500
19	CC 1007436455	JACOME TORRADO MARIA PAULA						X														23030	30	\$2,452,400	\$392,400	EP504	1	\$2,452,400	\$98,100	CCF37	30	\$2,452,400	\$98,100	14-23	30	\$2,452,400	2.436%	\$59,800	30	\$0	\$0	SI	\$648,400
20	CC 60409448	JAIMES WILLAMIZAR AZUCENA																				23020	30	\$1,750,905	\$280,200	EP504	2	\$1,750,905	\$70,100	CCF37	30	\$1,750,905	\$70,100	14-23	30	\$1,750,905	1.044%	\$18,300	30	\$0	\$0	SI	\$438,700
21	CC 1020801451	LIZARAZO CADENA YIRETH NATALIA																				23030	30	\$9,810,000	\$1,667,800	EP503	7	\$9,810,000	\$392,400	CCF37	30	\$9,810,000	\$392,400	14-23	30	\$9,810,000	0.522%	\$51,300	30	\$0	\$0	SI	\$2,503,900
22	CC 60392633	LIZCAMO RODRIGUEZ LUDY ESTELA																				23030	30	\$1,750,905	\$280,200	EP503	7	\$1,750,905	\$70,100	CCF37	30	\$1,750,906	\$70,100	14-23	30	\$1,750,905	2.436%	\$42,700	30	\$0	\$0	SI	\$463,100
23	CC 1090450495	LOPEZ GUARIN EDISON																				23030	30	\$1,750,905	\$280,200	EP500	5	\$1,750,905	\$70,100	CCF37	30	\$1,750,906	\$70,100	14-23	30	\$1,750,905	2.436%	\$42,700	30	\$0	\$0	SI	\$463,100
24	CC 1094351576	LOPEZ SILVA HILLARY JOHANNA																				23030	30	\$1,750,905	\$280,200	EP500	5	\$1,750,905	\$70,100	CCF37	30	\$1,750,906	\$70,100	14-23	30	\$1,750,905	2.436%	\$42,700	30	\$0	\$0	SI	\$463,100
25	CC 60438850	MANDON BASTOS RUTH																				25-14	30	\$1,750,905	\$280,200	ESSC2	4	\$1,750,905	\$70,100	CCF37	30	\$1,750,906	\$70,100	14-23	30	\$1,750,905	2.436%	\$42,700	30	\$0	\$0	SI	\$463,100

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				53	\$12,449,200	\$0	\$0	\$12,449,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	5	\$1,243,800	\$0	\$0	\$1,243,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	33	\$7,907,800	\$0	\$0	\$7,907,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	15	\$3,297,600	\$0	\$0	\$3,297,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				55	\$1,385,600	\$0	\$0	\$1,385,600
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	55	\$1,385,600	\$0	\$0	\$1,385,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				55	\$3,263,100	\$0	\$0	\$3,263,100
COMFANORTE	CCF37	890,500,516	3	55	\$3,263,100	\$0	\$0	\$3,263,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 7)				55	\$3,274,200	\$0	\$0	\$3,274,200
COMFAORIENTE	CCFC50	890,500,675	6	4	\$190,100	\$0	\$0	\$190,100
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	3	\$210,300	\$0	\$0	\$210,300
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	8	\$431,500	\$0	\$0	\$431,500
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	20	\$1,386,800	\$0	\$0	\$1,386,800
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	5	\$298,600	\$0	\$0	\$298,600
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	\$18,700	\$0	\$0	\$18,700
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	14	\$738,200	\$0	\$0	\$738,200
TOTAL				55	\$20,372,100	\$0	\$0	\$20,372,100